

CONVOCATORIA PÚBLICA PERIODO ACADÉMICO 2025-1s

**ADENDA N° 1- CONVOCATORIA 2025-1S
APOYOS SOCIOECONÓMICOS¹ ESTUDIANTILES PARA PREGRADO – SEDE BOGOTÁ**

La División de gestión y Fomento Socio económico informa a los interesados en la CONVOCATORIA PÚBLICA PERIODO ACADÉMICO 2025- 1S que mediante la presente se modifican los términos de referencia en el **Cronograma de la convocatoria de apoyos socioeconómicos estudiantiles** como se indica a continuación:

Cronograma de la Convocatoria

ETAPAS	FECHA		HORA	LUGAR	RESPONSABLE ACTIVIDAD
	DESDE	HASTA			
Publicación listado preliminar de estudiantes habilitados para continuar en convocatoria	22/04/2025		Después de las 12:00 m	Dirección web: https://bienestar.bogota.unal.edu.co/convocatorias.php	Comunicaciones
Presentación reclamaciones por parte de estudiantes, dirigidas al Comité de Apoyos Socioeconómicos Estudiantiles – CASE	22/04/2025	27/04/2025	Hasta las 5:00 pm	Diligenciar el formulario de Google desde la cuenta de correo institucional: https://forms.gle/3S81Wuau1uAFw1He9 Adjuntar todos los soportes que considere pertinentes en un solo archivo PDF.	Los estudiantes presentarán las reclamaciones únicamente de esta convocatoria al Comité de Apoyos Socioeconómicos Estudiantiles – CASE. (Las solicitudes diferentes a esta convocatoria no serán tenidas en cuenta)
Revisión documentación de las reclamaciones recibidas	28/04/2025	30/04/2025	Hasta las 5:00 pm	División de Gestión y Fomento Socioeconómico	
Análisis de las reclamaciones recibidas.	02/05/2025		Durante el día	Comité de Apoyos Socioeconómicos Estudiantiles – CASE	
Publicación del Acta del Comité de Apoyos Socioeconómicos Estudiantiles – CASE	5/05/2025		Después de las 12: 00pm	Dirección web: http://bienestar.bogota.unal.edu.co/gestion_actas.php#actas	División de Gestión y Fomento Socioeconómico
Publicación listado definitivo	5/05/2025		Después de las 5:00 pm	Dirección web: https://bienestar.bogota.unal.edu.co/convocatorias.php Notificación a cada estudiante pre-adjudicado: Por correo electrónico	División de Gestión y Fomento Socioeconómico

¹ Acuerdo 04 de 2014 del Consejo de Bienestar Universitario http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=67167

CONVOCATORIA PÚBLICA PERIODO ACADÉMICO 2025-1s

ETAPAS	FECHA		HORA	LUGAR	RESPONSABLE ACTIVIDAD
	DESDE	HASTA			
Formalización por parte de los pre-adjudicados	05/05/2025	07/05/2025	Hasta las 5:00 pm	Sistema de Información de Bienestar Universitario - SIBU Nota: Si por error no acepta el compromiso ético, este error es irreversible. Ruta: Servicios / Convocatorias gestión y fomento / Aviso Debe aceptar compromiso para la convocatoria con descripción... Botón "Más información". Cualquier inconveniente con la etapa de formalización deberá ser reportado a soportesibu_bog@unal.edu.co y al correo del respectivo apoyo: alimentariaagfse_bog@unal.edu.co transporteagfse_bog@unal.edu.co alojamientoagfse_bog@unal.edu.co	El estudiante que se encuentre en el listado definitivo deberá aceptar el compromiso ético Si por error no acepta el compromiso ético dentro de este plazo, este error es irreversible
Adjudicación de los estudiantes completaron el proceso de formalización.	08/05/2025	09/05/2025	Durante el día	Notificación por correo electrónico y cambio de estado en SIBU: http://www.sibu.unal.edu.co/home.jsf	División de Gestión y Fomento Socioeconómico
Inicio de los Apoyos Socioeconómicos por parte de los estudiantes adjudicados que hayan realizado su matrícula o renovado la misma	12/05/2025				

DATOS DE CONTACTO

➤ Para más información se puede comunicar con:

- Programa Gestión para el Alojamiento alojamientoagfse_bog@unal.edu.co
- Programa Gestión Alimentaria alimentariaagfse_bog@unal.edu.co
- Programa Gestión para el Transporte transporteagfse_bog@unal.edu.co

➤ Inconvenientes con la plataforma: Soporte SIBU Sede Bogotá: soportesibu_bog@unal.edu.co

➤ Página web: <http://bienestar.bogota.unal.edu.co/gestion.php>

➤ Presencial: Oficinas 201, 301, 304, 404 Bloque B-7 Unidad Camilo Torres. Teléfono: 316 5000 extensiones 10655 – 10654 – 10660 – 10657-10679

Cordialmente,

División de Gestión y Fomento Socioeconómico,